



Las plataformas de gobernanza ambiental

¿Cómo se organizaron?

A finales de octubre de 2012, la Fundación Democracia sin Frontera (FDsF), PROGRESSIO Latina y Global Witness organizaron en Tegucigalpa el foro “Lucha contra la tala ilegal, aplicaciones de leyes, gobernanza y comercio forestales UE-FLEGT en Honduras”, como un espacio de información y formación de alianzas que convocó a representantes de más de 59 organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil.

Seguidamente, la Fundación Madera Verde, en acuerdo con PROGRESSIO Latina, promovió talleres de información que concluyeron en la constitución de la **Plataforma Atlántida**, cuyo antecedente inmediato es la Red de Bosque Modelo que sirvió de base para elaborar un reglamento y convocar a las organizaciones que consensuaron la creación de dicha plataforma.

En septiembre de 2013 se organizó el comité provisional de la **Plataforma Olancho** con la participación de consejos consultivos forestales de Campamento, Concordia, Guayape, Manto, Salamá y Silca; los movimientos ambientalistas CAM y MAO; y algunas ONG como la FDsF e ICADE.

La Segunda Ronda de Negociaciones del Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA), celebrada en Bruselas, octubre de 2013, permitió a las dos plataformas anteriores y ONG aliadas presentar un segundo planteamiento público y avanzar, también con el apoyo de la Red de Bosque Modelo, en la organización de dos plataformas más: las **de Colón y Yoro**, contando con el aporte de Global Witness.

Las cuatro plataformas regionales fueron la base para realizar la Consulta sobre los Factores que Afectan la Legalidad del Comercio de Madera en seis departamentos del país. La consulta proporcionó valiosos insumos que alimentaron las propuestas de Tablas de Legalidad y el documento de Principios y Criterios de las Tablas de Legalidad, que la parte hondureña presentó en la Tercera Ronda de Negociaciones.

En la Primera Ronda de Negociaciones del AVA-FLEGT UE - Honduras (enero de 2013), la FDsF, PROGRESSIO Latina y la Plataforma Atlántida se integraron a la mesa de negociaciones en carácter de observadores y presentaron el primer planteamiento público acerca del tema.



En la Tercera Ronda de Negociaciones del AVA-FLEGT UE - Honduras (Tegucigalpa, enero de 2015), los líderes regionales de las plataformas se reunieron con los negociadores oficiales de los dos Gobiernos e hicieron entrega del tercer planteamiento público enfocado en los factores determinantes para lograr la gobernanza forestal a nivel territorial.

Integración actual de las plataformas

- 1 Plataforma de Gobernanza Ambiental Atlántida:**
 - Alianza Agroforestal
 - Bosque Modelo Atlántida
 - Consejo Valle Lean
 - MAMUCA
 - Consejos Consultivos Comunitario, Municipal y Departamental
 - Centro de Desarrollo Empresarial
- 2 Plataforma de Gobernanza Ambiental Colón:**
 - Bosque Modelo
 - Consejos Consultivos Comunitario, Municipal y Departamental
- 3 Plataforma de Gobernanza Ambiental Olancho:**
 - Consejos Consultivos Comunitario, Municipal y Departamental
 - Bosque Modelo
 - Juntas Municipales de Agua
- 4 Plataforma de Gobernanza Ambiental Yoro:**
 - Consejos Consultivos Comunitario, Municipal y Departamental
 - Bosque Modelo
 - Consejo de Microcuencas
 - Asociaciones ecológicas

Las plataformas han sido un vehículo valioso para recoger insumos de los diversos actores y así lograr la credibilidad indispensable para que el AVA logre sus propósitos, sea más sólido y robusto. En resumen, han facilitado el trabajo del ICF como principal responsable de socializar el proceso.

¿Qué se proponen las plataformas?

Las plataformas, que acordaron denominarse **plataformas de gobernanza ambiental**, con un enfoque territorial se proponen atender no solo los asuntos del AVA-FLEGT, sino los problemas de gobernanza que viven las comunidades, por ejemplo, la protección de fuentes de agua.

En el caso específico del AVA-FLEGT se plantean:

- 1** Contribuir con el Estado en la construcción de un AVA viable.
- 2** Servir como punto de apoyo de las comunidades y sus relaciones con las regionales del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF).
- 3** Exigir que se ponga en marcha la Estrategia Nacional Contra la Tala Ilegal (ENCTI).



El hecho de tener presencia activa en el proceso de negociación del AVA, les permitirá estar preparadas y empoderadas para dar seguimiento a su implementación de manera rápida y eficiente.

Taller sobre el impacto del AVA en los medios de vida con mujeres de grupos vulnerables del sector forestal

Con el propósito de identificar los posibles impactos de medidas de política como el AVA-FLEGT en las condiciones de vida de la población, específicamente de las mujeres, se desarrolló un taller de análisis que exploró los factores de vulnerabilidad que estas enfrentan en sus comunidades, sus aportes al sector forestal, y las debilidades percibidas en el marco legal actual.

Las actividades desarrolladas responden a la teoría del género, por lo cual incluyen el análisis de la división del trabajo entre hombres y mujeres, la accesibilidad, oportunidad y control de los recursos, y los factores de vulnerabilidad por género, entre otros.

La FDsF y Progressio Latina coordinaron el taller con el respaldo del Monitoreo Forestal Independiente (MFI) y el apoyo financiero de Forest Trends y el EIA de Estados Unidos de América y GIZ de Alemania.



El taller, que tuvo lugar el 21 y 22 de mayo en Tegucigalpa, contó con la participación de 22 mujeres: 5 del bosque latifoliado, 9 del bosque de pino, 6 tawahkas y miskitas, una pech y una garífuna.



Las participantes en el taller identificaron debilidades en la implementación de la legislación y en el papel de instituciones con responsabilidad en el tema, como el Instituto Nacional Agrario (INA), ICF, los Consejos Consultivos y otras. Además, señalaron la falta de información, la falta de protección a los derechos de las mujeres, que afecta principalmente a los pueblos indígenas y garífuna, remarcando que si las debilidades no se superan, no habrá gobernanza forestal.

Objetivos del taller

- 1 Lograr la autodescripción de los grupos de mujeres participantes en el taller (número, ubicación, nivel de organización y principales actividades realizadas).
- 2 Identificar la división del trabajo de hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes mediante una matriz de trabajo.
- 3 Describir el aporte del trabajo que realiza la mujer en el rubro forestal a la economía familiar, y cómo este trabajo es percibido en el entorno.
- 4 Identificar el grado actual de acceso y control de los recursos de las mujeres en el proceso de producción, procesamiento y comercialización de la madera.
- 5 Describir las debilidades e injusticias derivadas de la aplicación/no aplicación de la Ley Forestal u otras leyes relacionadas.

Las participantes concluyeron con lo siguiente:

- » Necesitamos organizarnos, necesitamos capacitación, formarnos en Red para facilitar la gestión.
- » Se requiere el compromiso del Gobierno en el cumplimiento de la ley del sector forestal, promoviendo la gobernanza forestal.
- » Se requiere influir en los tomadores de decisiones para que las mujeres no sean excluidas solo por ser mujeres.

El AVA en Honduras, ¿haciendo las cosas como se deben hacer?

El esfuerzo del ICF para involucrar a los diferentes actores del sector forestal merece reconocimiento. La participación de las Plataformas de Gobernanza Ambiental, así como de representantes de otras organizaciones, ha sido amplia, tanto en número de organizaciones como en las facilidades que ha brindado el equipo técnico del ICF para integrar las cuatro mesas temáticas organizadas.

En el ámbito regional, la respuesta ha sido positiva: las oficinas regionales del ICF han ido asumiendo la tarea de socializar el AVA y de involucrar a más organizaciones en el proceso de diálogo y consulta.

Sin embargo, el AVA es un acuerdo de país y demanda la participación de otras instituciones públicas, como el Instituto de la Propiedad (IP), el Instituto Nacional Agrario (INA), Fiscalía Especial de Medio Ambiente y Policía Nacional, que tienen que asumir las responsabilidades que les corresponden, y aún no lo hacen.

Si el sector público no está comprometido con los consensos logrados hasta ahora en el Comité Técnico Negociador, se habrá desperdiciado el esfuerzo de diversos actores de sociedad civil, indígenas y sector privado por mejorar la gobernanza en el sector forestal.



Taller de capacitación sobre el Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA) Honduras-Unión Europea. Salamá, Olancho.

Así, a las organizaciones de las **plataformas de gobernanza ambiental** les preocupa que la Mesa Sectorial Pública, organizada y convocada por el ICF, no pueda cumplir con lo planificado en la Hoja de Ruta.

Por ello se pide lo siguiente:

- » **Que se refuerce el liderazgo del ICF ante las instituciones de Gobierno.**
- » **Que se precise con mayor claridad, por parte del ICF, los vínculos del AVA con la Estrategia Nacional Contra la Tala Ilegal (ENCTI).**
- » **Que los funcionarios públicos mejoren su conocimiento y comprensión sobre el proceso:** no se trata de seguir haciendo lo mismo, sino de cambiar de manera efectiva la implementación de la política forestal que nos ayude a reducir la deforestación y degradación del bosque y que el aprovechamiento de los recursos forestales sirva para mejorar la vida de las comunidades pobres que viven en los bosques que aún nos quedan.

Con ese espíritu y voluntad se debe participar en la Cuarta Ronda de Negociaciones entre los Gobiernos de Honduras y la UE, que se ha programado para finales de septiembre de este año, donde se discutirán los documentos de Tablas de Legalidad y Sistema para Asegurar la Legalidad, así como otros no menos importantes, entre ellos: el anexo sobre transparencia y acceso a la información; medidas de salvaguarda; y derechos de los pueblos indígenas que forman parte del Acuerdo Voluntario de Asociación (AVA) al Plan FLEGT.